

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF-SCF/TFC.11/4
27 de septiembre de 2013

Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF
Ciudad de Washington.
29 de octubre de 2013

Punto 5 del temario

**INFORME DE LAS OFICINAS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LOS BMD SOBRE LA
INCLUSIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS CIF EN SUS PROGRAMAS DE
EVALUACIÓN PERIÓDICA**

DECISIÓN PROPUESTA

La Reunión Conjunta expresa su gratitud a las oficinas de evaluación independiente de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) por responder al pedido de inclusión de los proyectos financiados por los fondos de inversión en el clima (CIF) en los programas de evaluación periódica de los BMD, y de información al respecto, y acoge con agrado el documento CTF-SCF/TFC.11/4, *Informe de las oficinas de evaluación independiente de los BMD sobre la inclusión de los proyectos financiados por los CIF en sus programas de evaluación periódica*.

La Reunión Conjunta invita a los BMD a compartir con los Comités de los CIF los resultados de toda labor pertinente que emprendan respecto de los proyectos financiados por los CIF o cualquier otra actividad de los BMD relacionada con el cambio climático. La Reunión Conjunta también invita a los programas de evaluación de los BMD a compartir información con la Unidad Administrativa de los CIF a fin de intensificar el aprendizaje de enseñanzas y profundizar los conocimientos sobre los proyectos financiados por los CIF para su utilización en los informes de seguimiento, los productos de aprendizaje y demás documentos y materiales pertinentes de los CIF.

I. INTRODUCCIÓN

1. En abril de 2013, la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) y el Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF), tras examinar el documento CTF-SCF/TFC.10/4, *Use of Evaluative Approaches in CIF Activities* (Métodos de evaluación en las actividades de los CIF), invitó a los departamentos de evaluación independiente de todos los BMD a considerar la manera de incluir a los proyectos financiados por los CIF en su programa de evaluación periódica, a informar al respecto ante la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF por celebrarse en noviembre de 2013, y a presentar una reseña acerca de qué proporción de la cartera de proyectos de los CIF podría evaluarse, cuándo podría hacerse ello y a qué tipo de evaluación se la sometería.

2. Todos los BMD respondieron a la invitación de la Reunión Conjunta. Varios de ellos destacaron la manera en que se están evaluando los proyectos de los CIF en el curso habitual de sus actividades. Todos los BMD han establecido sistemas obligatorios de seguimiento y presentación de informes sobre la ejecución de los proyectos, así como sistemas para llevar a cabo evaluaciones independientes. El seguimiento y la presentación de informes suelen ser responsabilidad de los equipos a cargo de la ejecución de los proyectos, mientras que las evaluaciones independientes son encargadas por las oficinas de evaluación independiente de los BMD que informan directamente a la administración del BMD pertinente. En algunos proyectos de los BMD, las evaluaciones independientes se incorporan directamente en el ciclo de los proyectos o programas para reforzar el proceso de aprendizaje de enseñanzas extraídas de la ejecución de estos. Estas evaluaciones no las encarga la oficina de evaluación independiente, sino el equipo a cargo del proyecto o programa respectivo.

3. En el actual programa de trabajo (2013—2015) del Departamento de Evaluación Independiente del *Banco Africano de Desarrollo* hay dos evaluaciones grandes e importantes, a saber: una evaluación del sector de la energía planeada para 2014, y una síntesis (metaevaluación) sobre el tema de la economía verde que también se ha planeado. Estas evaluaciones temáticas van más allá del ámbito de los CIF pero, por ejemplo en el caso de la evaluación del sector de la energía, se incluirán, sin duda, inversiones en energía solar concentrada financiadas por el CTF. El mencionado Departamento de Evaluación ofreció colaborar con su centro de coordinación con los CIF para fijar las prioridades en materia de evaluación relacionadas con las cuatro corrientes de financiamiento de los CIF, pero señaló que sería necesario financiamiento adicional para esta labor.

4. Al igual que en el caso de otros BMD, el Departamento de Evaluación del *Banco Asiático de Desarrollo* (BASD) cubre las intervenciones de los CIF en sus evaluaciones temáticas más amplias. Por ejemplo, actualmente se está realizando una evaluación temática de la cartera de proyectos del BASD relacionados con el cambio climático. Esta evaluación temática abarca proyectos del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático. El Departamento de Evaluación del BASD también planea hacer el seguimiento de las intervenciones del CTF en la órbita de ese banco en una próxima evaluación. Las intervenciones de los CIF se estudian en las evaluaciones de la asistencia a los países o de evaluaciones sectoriales. De modo que, por ejemplo los proyectos del CTF quedarán abarcados por su

evaluación en marcha del sector de la energía. En conjunto, estas dos evaluaciones temáticas tendrán en cuenta muchas operaciones en marcha respaldadas por los CIF.

5. El Departamento de Evaluación del BASD valida los informes finales de ejecución del 75% del total de proyectos de inversión (haciendo uso de fondos internos y externos), de modo que los proyectos de los CIF también comenzarán a validarse después de la terminación. De manera semejante a lo que hace en el caso de los proyectos respaldados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Departamento de Evaluación también seleccionará deliberadamente proyectos de los CIF que se han cerrado y validará los informes finales de ejecución.

6. El Departamento de Evaluación del BASD también realiza evaluaciones de los proyectos de una muestra pequeña elegida especialmente (a fin de que las conclusiones de dichas evaluaciones a nivel de los proyectos se incorporen en la evaluación de un programa más amplio de asistencia a los países o una evaluación temática). Dichas evaluaciones de proyectos también se realizan después de la terminación de estos.

7. En los últimos años, el Departamento de Evaluación también seleccionó algunos proyectos para la evaluación del impacto (un máximo de uno o dos por año). Las intervenciones respaldadas por los CIF sin lugar a dudas pueden incluirse en una fecha futura.

8. El Departamento de Evaluación del *Banco Interamericano de Desarrollo* (BID) está en proceso de modernizar su sistema de evaluación. Al igual que en el caso de otros BMD, el Departamento de Evaluación del BID valida los informes finales de ejecución de los proyectos. También realiza evaluaciones temáticas, que serían las que abarcarían las intervenciones de los CIF. Su evaluación temática sobre el cambio climático actualmente en marcha no cubre aún las intervenciones de los CIF, puesto que hasta ahora se han hecho limitados avances en los proyectos de los CIF en el terreno. Otra de esas evaluaciones temáticas, que posiblemente se llevará a cabo en cuatro años, indudablemente abarcará los proyectos y programas de los CIF.

9. La labor del Grupo de Evaluación Independiente del Grupo del Banco Mundial abarca al Banco Mundial, IFC y MIGA. Conforme a los procedimientos actuales, los proyectos de los CIF se evaluarían de la misma manera que los demás proyectos del Grupo del Banco Mundial. Por lo tanto, las evaluaciones futuras relacionadas con los CIF encuadrarían en las siguientes categorías, a saber:

- a) El Grupo de Evaluación Independiente actualmente realiza una validación documental de todos los proyectos de inversión y de financiamiento en apoyo de políticas del Banco Mundial en los que se presenta un informe final de ejecución. (Se está, sin embargo, examinando el margen para abandonar este planteamiento y pasar a un procedimiento de muestreo específico). Ello se aplicaría a los proyectos de los CIF. La validación se produce después de presentado el informe final de ejecución, lo que ocurre seis meses después del cierre del proyecto. Comúnmente, esto sucedería entre cinco y ocho años después del inicio del proyecto.

- b) El Grupo de Evaluación Independiente selecciona una muestra de entre el 20% y el 25% de los proyectos terminados del Banco Mundial para su evaluación minuciosa, incluida una visita en el terreno (el informe de evaluación de los proyectos). Estos proyectos se seleccionan especialmente, por ejemplo para hacer un aporte a las grandes evaluaciones temáticas por realizarse. Casi seguro se seleccionarían algunos proyectos de los CIF. Los informes de evaluación de los proyectos comúnmente se realizan entre uno y tres años después del cierre de los proyectos.
- c) El 45% de los proyectos de IFC se selecciona al azar para someterlo a autoevaluaciones minuciosas denominadas informes ampliados de supervisión de proyectos. Los informes de supervisión de proyectos son obra del personal de operaciones, y no del Grupo de Evaluación Independiente. Estos después se someten a la validación por parte del Grupo de Evaluación Independiente, la que puede entrañar visitas en el terreno. Los informes ampliados de supervisión de proyectos se preparan cuando el proyecto se afianza, alrededor de cinco años después de la aprobación. A diferencia de las evaluaciones de los proyectos del Banco Mundial, las evaluaciones de los proyectos de IFC no se dan a conocer al público.

10. El Grupo de Evaluación Independiente realiza evaluaciones de gran escala de áreas temáticas. Los siguientes son los temas de las evaluaciones temáticas recientes o planeadas: silvicultura, cambio climático y energía. Comúnmente los temas principales se revisan una vez transcurridos entre 6 y 10 años de haberse abordado.

11. Otra línea de productos se refiere a la participación del Grupo del Banco Mundial en programas y alianzas mundiales. Los CIF encuadran en esta categoría, y son relativamente grandes, de modo que es probable que el Grupo de Evaluación Independiente evalúe la experiencia del Grupo del Banco Mundial en lo que respecta a los CIF en algún momento en el futuro.

12. El Grupo de Evaluación Independiente realiza un limitado número de evaluaciones *ex post* del impacto, utilizando métodos cuasi experimentales. El mencionado Grupo señala el interés de los Comités de los Fondos Fiduciarios, expresado en su última reunión, en estudiar la manera de aumentar la variedad de planteamientos de evaluación utilizados, incluida la evaluación en tiempo real y la evaluación *ex ante* del impacto. La capacidad de dicho Grupo para realizar dichas evaluaciones se ve limitada por consideraciones de independencia.

13. Empero, en las evaluaciones sobre cambio climático realizadas por el Grupo de Evaluación Independiente se ha recomendado enfáticamente que los proyectos de mitigación del cambio climático y adaptación a este se diseñen teniendo presente el aprendizaje que podría derivarse de ellos, incluso a través del uso de retroinformación rápida y mediante la incorporación de la evaluación del impacto en el diseño de los proyectos. Esto es especialmente importante para los proyectos de eficiencia energética y adaptación al cambio climático, en los que hay muchos interrogantes sin respuesta acerca de la eficacia y del diseño y ejecución óptimos de las intervenciones. En las evaluaciones del mencionado Grupo se hace hincapié en

que la generación y difusión de las enseñanzas derivadas de estos esfuerzos constituyen un bien público importante y valioso. Este planteamiento también concuerda categóricamente con el énfasis que el Banco Mundial está poniendo en el aprendizaje y la “ciencia de la entrega”.